



**Health & Safety Policy / Política De Seguridad Y
Salud**

November 2023



HEALTH & SAFETY POLICY

INKE, S.A. establishes as a priority objective in the field of security the development and implementation of a Security Policy in order to:

- Prevent any industrial and/or occupational accident.
- Protect the health of workers.

Security and Health are the fundamental pillars on which this Policy is based, so the responsibility for risk prevention falls on all members of the organization. In particular, management representatives and various members of the hierarchical line are responsible for its proper management, and each worker is responsible for their own safety and that of their coworkers, as well as for performing their tasks in the workplace to avoid accidents and injuries.

The achievement of Security and Health objectives has the same priority as other aspects related to quality, productivity, or efficiency, so that prevention management is integrated as an element of equal importance to the rest of the organization's Policies. The management's support for Industrial Safety and Occupational Health plans is of broad commitment and obligatory follow-up in the allocation of human, economic, and technical resources, complying with legal requirements in matters of Safety and Health at work.

The Industrial Safety and Occupational Health standards and procedures established by INKE, S.A. are mandatory for all employees and subcontractors working on the company's premises.



Therefore, in accordance with the principles of this Security Policy, INKE, S.A. adopts the following commitments:

- Determine the functions and responsibilities of personnel associated with risk prevention and management at all levels of the organization, as well as the training needs of said personnel, through the Safety and Environment Committee.
- Identify, evaluate, and manage industrial and occupational risks arising from its activity in all areas, through the application of risk analyses, to ensure the protection of people and property.
- Develop a series of procedures aimed at the safe handling of facilities and equipment, as well as their maintenance.
- Adopt a series of procedures aimed at risk prevention for modification projects or the design of new facilities.
- Develop an Emergency Plan that identifies possible emergency situations as well as the procedure for action in each case.
- Establish improvement objectives and goals and develop plans to achieve them.
- Periodically evaluate the achievement of set objectives and establish investigation mechanisms and corrective measures in case of non-compliance.
- Periodically check the effectiveness of this Policy through audits (internal/external) and inspections carried out by the managers/collaborators of the different departments. Whenever evidence so indicates, review and revise the Security Policy.
- Inform and communicate the Security Policy to all members of the organization, as well as to external personnel working at Inke.
- Comply with current legislation on safety and occupational risk prevention.
- Avoid and combat risks at their source.
- Provide all workers with training and information that allows them to perform their work safely.



- Investigate accidents and incidents to determine their causes and promote corrective measures to prevent or reduce them.
- Involve the worker as the ultimate responsible party (throughout the chain of command) in preventive matters.
- Require contracting companies to comply with legal regulations and provisions on occupational risk prevention.
- Control working conditions to ensure continuous improvement and the protection of workers.

Inke is committed to periodically reviewing its occupational risk prevention policy and communicating it to all employees and interested parties in general upon request.



POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD

INKE, S.A. establece como objetivo prioritario en el ámbito de la seguridad el desarrollo e implementación de una Política de Seguridad con el fin de:

- Prevenir cualquier accidente industrial y/o laboral.
- Proteger la salud de los trabajadores.

La Seguridad y la Salud son los pilares fundamentales sobre los cuales se basa esta Política, por lo que la responsabilidad de la prevención de riesgos recae en todos los miembros de la organización. En particular, los representantes de la dirección y los diferentes miembros de la línea jerárquica son responsables de su correcta gestión, y cada trabajador es responsable de su propia seguridad y la de sus compañeros de trabajo, así como de realizar sus tareas en el lugar de trabajo para evitar accidentes y lesiones.

La consecución de los objetivos de Seguridad y Salud tiene la misma prioridad que otros aspectos relacionados con la calidad, la productividad o la eficiencia, de modo que la gestión de la prevención se integra como un elemento de igual importancia al resto de las Políticas de la organización. El apoyo de la dirección a los planes de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional es de amplio compromiso y seguimiento obligatorio en la asignación de recursos humanos, económicos y técnicos, cumpliendo con los requisitos legales en materia de Seguridad y Salud en el trabajo.

Las normas y procedimientos de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional establecidos por INKE, S.A. son obligatorios para todos los empleados y subcontratistas que trabajen en las instalaciones de la empresa.



Por lo tanto, de acuerdo con los principios de esta Política de Seguridad, INKE, S.A. adopta los siguientes compromisos:

- Determinar las funciones y responsabilidades del personal asociado a la prevención y gestión de riesgos en todos los niveles de la organización, así como las necesidades de formación de dicho personal, a través del Comité de Seguridad y Medio Ambiente.
- Identificar, evaluar y gestionar los riesgos industriales y laborales derivados de su actividad en todas las áreas, mediante la aplicación de análisis de riesgos, para asegurar la protección de las personas y los bienes.
- Desarrollar una serie de procedimientos orientados al manejo seguro de las instalaciones y equipos, así como su mantenimiento.
- Adoptar una serie de procedimientos orientados a la prevención de riesgos para proyectos de modificación o el diseño de nuevas instalaciones.
- Desarrollar un Plan de Emergencia que identifique posibles situaciones de emergencia así como el procedimiento de actuación en cada caso.
- Establecer objetivos y metas de mejora y desarrollar planes para alcanzarlos.
- Evaluar periódicamente el logro de los objetivos establecidos y establecer mecanismos de investigación y medidas correctivas en caso de incumplimiento.
- Comprobar periódicamente la eficacia de esta Política mediante auditorías (internas/externas) e inspecciones realizadas por los responsables/colaboradores de los diferentes departamentos. Siempre que las evidencias lo indiquen, revisar y actualizar la Política de Seguridad.
- Informar y comunicar la Política de Seguridad a todos los miembros de la organización, así como al personal externo que trabaje en Inke.
- Cumplir con la legislación vigente en materia de seguridad y prevención de riesgos laborales.
- Evitar y combatir los riesgos en su origen.



- Proporcionar a todos los trabajadores formación e información que les permita realizar su trabajo de manera segura.
- Investigar los accidentes e incidentes para determinar sus causas y promover medidas correctivas para prevenirlos o reducirlos.
- Involucrar al trabajador como el último responsable (a través de la cadena de mando) en materia preventiva.
- Exigir a las empresas contratistas el cumplimiento de la normativa legal y las disposiciones sobre prevención de riesgos laborales.
- Controlar las condiciones de trabajo para asegurar la mejora continua y la protección de los trabajadores.

Inke se compromete a revisar periódicamente su política de prevención de riesgos laborales y a comunicarla a todos los empleados y partes interesadas en general a solicitud.